



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO
EJECUTIVO	ANDRES MAURICIO PAREJA GIRALDO	GUIOMAR ECHEVERRI PELAEZ	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	16 DE JUNIO/22	631304003001-2018-00133-00

FIJACIÓN: HOY 15 DE JUNIO DE 2022 HORA: 7:00 A.M

DESFIJACIÓN: HOY 15 DE JUNIO DE 2022 HORA: 5:00 P.M.

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el articulo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura

Firmado Por:

Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1922d68805ecbb719781a4445a2e71f98204fb274c0c5d07c0f1d2dbdba17280**

Documento generado en 14/06/2022 09:19:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>